

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Instrumento principal: SAXOFÓN JAZZ II	
CURSO ACADÉMICO: 2022-2023	MATERIA: Instrumento
ESPECIALIDAD: Interpretación - Itinerario: Jazz	TIPO: Obligatoria de especialidad
RATIO: 1/1	CURSO: 2º
CRÉDITOS ECTS: 18	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 1,5
WEB / BLOG:	

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Instrumentos del Jazz
PROFESORADO: Alberto Arteta Unanua y Ennio Pinillos

DESCRIPTOR

Desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar con suficiencia la interpretación del repertorio más representativo del instrumento. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, según su época y estilo. Conocimiento y apreciación del valor artístico y pedagógico del material utilizado.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de especialidad.

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En la Especialidad de Interpretación, "Instrumento principal" tiene continuidad a lo largo de los cuatro cursos de que consta el Grado superior. La asignatura "Instrumento principal II" corresponde al 2º curso del Plan de estudios.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Esta asignatura hace una aportación esencial a la formación del perfil profesional de la especialidad de Interpretación, principalmente en los siguientes aspectos:

- Dominio de las técnicas de interpretación...
- Conocimiento de las características técnicas y acústicas del instrumento, profundizando...
- Formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical...

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Nivel de conocimientos jazzísticos, armónicos, improvisatorios y técnicos del instrumento medio.

CONDICIONES DE ACCESO:

Se requiere un nivel de conocimientos jazzísticos, armónicos, improvisatorios y técnicos del instrumento medios.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

CA1.- Conocer y adoptar una posición corporal correcta identificando las sensaciones de tensión y relajación, adquiriendo la capacidad para alcanzar esta última.
CA2.- Utilizar el análisis técnico, armónico, formal, histórico y estético del repertorio trabajado como base para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

CA3.- Actuar con autonomía en la resolución de problemas relativos a digitación, pedalización, acentuación, dinámica, agógica, fraseo, así como en la aplicación correcta de los diversos gestos que intervienen en la ejecución.
CA4.- Conocer los distintos criterios estilísticos, los tipos de escritura pianística y las convenciones interpretativas vigentes en cada periodo de la música instrumental, especialmente las referidas al ritmo y a la ornamentación.
CA5.- Conocer y trabajar el repertorio de piano solista, adecuado al nivel de Grado superior.
CA6.- Adquirir la capacidad de interpretar el repertorio de memoria.
CA7.- Desarrollar la concentración, la creatividad, la capacidad de comunicación y el control escénico a la hora de tocar en público.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG11, CG13, CG15, CG17, CG19, CG21, CG24, CG25	CT1, CT2, CT3, CT6, CT12, CT13, CT17	CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI10

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

- Conocimiento del instrumento, de sus características y de sus posibilidades mecánicas y sonoras.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva, a través de una búsqueda constante de la calidad de sonido y de la gama ilimitada de sonoridades que podemos obtener de nuestro instrumento.
- Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio, basados en la concentración, la autoescucha y el análisis de lo que se quiere mejorar, con vistas a adquirir progresivamente autonomía respecto del profesor.
- Trabajo continuado de la técnica de escalas.
- Práctica de patrones y secuencias melódicas aplicables a la improvisación.
- Ejercicios de respiración, relajación, sonido y flexibilidad.
- Profundización en el estudio de las diferentes articulaciones y su aplicación en los diferentes estilos y contextos.
- Desarrollo de las tonalidades: blues en G, C, A y D
- Transcripciones de intérpretes representativos en los diferentes feels en relación a la pulsación.
- Trabajo sobre las cadencias II - V - I , IIb5 - V7b9b13 – Im y IIb5 – V9b13 – Im. Dentro de la denominada armonía funcional se realizarán ejercicios encaminados a improvisar e inventar melodías en un contexto diatónico-tonal, con especial énfasis en el binomio tensión/resolución.
- Profundizar en el trabajo sobre la improvisación motivica: presentación de un motivo, repetición, desarrollo y destrucción como concepto básico de la improvisación.
- Escritura de solos en relación a las estructuras armónicas correspondientes a los temas trabajados, ejecución de memoria de los mismos.
- Estudio de la duración de las frases dentro de la improvisación, así como su lugar de comienzo y/o conclusión.
- Trabajo de repertorio con un previo análisis melódico, armónico, formal y de estilo.
- Estudio de la interpretación de standards en ritmos en amalgama en 5/4 y 7/4.
- Correcta interpretación y profundización del repertorio del curso.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

Se realizarán los ejercicios de técnica buscando tanto la adquisición de recursos técnicos como la posibilidad de aplicar esos recursos aprendidos en la interpretación de melodías e improvisaciones. Se debe, en ese sentido, fomentar una interpretación real y profunda, variada a nivel rítmico y sonoro, incluso en el trabajo escalístico, en el cual a menudo se focaliza el esfuerzo en aspectos meramente técnicos obviando los aspectos interpretativos. La lectura se realizará con la misma metodología, ubicándose siempre en una situación lo más real y cercana posible a la actuación en directo. La interpretación de los estudios jazzísticos se efectuará sobre el audio original y a velocidad real, prestando especial atención al sonido, tempo y a los diferentes acentos y articulaciones.

La interpretación de licks como parte del proceso de aprendizaje del lenguaje de jazz se realizará semanalmente, y será el alumno quien elija el lick a trabajar, siempre bajo la supervisión y criterio del profesorado. Los licks podrán ser sacados de las transcripciones trabajadas en clase, modificados para mejorar su funcionalidad o compuestos directamente por el alumnado. En el caso en que así lo prefiera el alumno, será el profesor el que le facilite el material con el que trabajar. La interpretación se realizará en todos los tonos y sobre diferentes secuencias armónicas, y los recursos aprendidos se aplicarán posteriormente en el trabajo del repertorio aprendido en clase.

La transcripción de solos se realizará de manera memorística, intentando imitar lo máximo posible los elementos rítmicos, sonoros, tímbricos, las acentuaciones y la articulación del solista. La metodología para la transcripción dependerá de las necesidades del alumnado, pudiendo hacerse de manera completamente memorística o, por el contrario, escribirla

durante el proceso de transcripción para después interpretarla de memoria. Durante el trabajo de composición, escritura e interpretación de solos propios, se emplearán recursos de lenguaje trabajados en clase, siempre con un enfoque cuidadoso hacia la estructura formal, la cohesión de las diferentes partes y la línea de desarrollo tanto de las frases como del solo a nivel global. Se recomienda también la utilización de manera esporádica de otro miembro de la familia del saxofón diferente al utilizado habitualmente por el alumno, para trabajar el transporte, la variedad sonora y tímbrica, las diferentes embocaduras posibles y lograr así una versatilidad instrumental completa.

El repertorio se trabajará también de manera memorística, con una metodología basada en la transcripción e imitación de melodías interpretadas por artistas representativos. En caso de duda, se recurrirá a los métodos Real Book, ya que son estos a día de hoy los más utilizados por la comunidad jazzística para la interpretación de melodías tradicionales. Tras la interpretación de la melodía, se realizará un trabajo armónico de análisis, de comprensión de la relación entre melodía y armonía, para continuar con diferentes ejercicios de acordes, logrando así una interiorización de la armonía de la obra profunda a diferentes niveles. La interpretación en clase se realizará sobre diferentes acompañamientos: con un único metrónomo, con acompañamientos tipo play along y a dúo con el profesor al piano y al saxofón. A partir del tercer curso, varias de las obras del repertorio serán trabajadas en compases de amalgama, para lo cual se utilizará el metrónomo como elemento de trabajo rítmico, así como acompañamientos tipo play along.

La actitud del profesorado debe ser activa, motivadora y constructiva, y enseñar mediante su propia interpretación, siendo el modelo para el aprendizaje observacional y cognitivo social del alumno observador. La enseñanza de nuevos contenidos se realizará de manera organizada y secuenciada, y así se le hará llegar al alumno semanalmente, para lograr un estudio personal productivo y eficaz. Se debe mostrar también flexibilidad a todos los niveles y adaptarse no sólo a las necesidades instrumentales del alumnado, sino también a la exigencia de las demás asignaturas de la disciplina, adaptando el repertorio y los recursos trabajados en clase si fuera necesario, para lograr un crecimiento y aprendizaje paralelo a las demás asignaturas de la especialidad.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- El alumno adopta una posición corporal correcta, y es capaz de identificar las sensaciones de tensión y relajación. (CA1)
- Es capaz de interrelacionar los aspectos técnicos, teóricos y corporales necesarios para alcanzar una interpretación adecuada. (CA1, CA2, CEI4)
- El alumno sabe basar su interpretación en los datos extraídos a partir del análisis. (CA2)
- El alumno demuestra haber aplicado métodos de trabajo adecuados, en el estudio personal. (CA2, CG8)
- El alumno muestra interés por enriquecerse y ampliar la autoformación. (CA2, CA3, CG24)
- Hace un uso razonado de pautas de digitación y pedalización, respetando los parámetros musicales presentes en cada obra, y eligiendo a su vez el gesto pianístico adecuado para cada situación. (CA3)
- El alumno utiliza los conocimientos correspondientes a determinadas particularidades de escritura, notación y convenciones de cada época, propias de los instrumentos de teclado. (CA4)
- El alumno demuestra conocimiento y madurez, acordes con el curso, en el desarrollo de ideas y argumentos relacionados con la asignatura. (CA3, CA4, CT8)
- Es capaz de interpretar un repertorio de nivel de dificultad adecuado al curso, demostrando el conocimiento de los diferentes criterios estilísticos. (CA4, CA5, CEI1)
- El alumno se adapta a las exigencias y especificidades del repertorio trabajado. (CA5, CA6)
- El alumno muestra creatividad y coherencia en el ámbito interpretativo. (CA7, CEI2)
- Tiene capacidad de concentración, comunicación y control escénico a la hora de interpretar de memoria el repertorio en público. (CA6, CA7, CEI10)
- El alumno es capaz de planificar y organizar el trabajo que se pretende realizar a lo largo del curso. (CT1)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- A lo largo del curso se realizará una evaluación continua basada en la observación, por parte del profesor, de los progresos alcanzados por el alumno durante las clases.
- Confección y defensa de los trabajos obligatorios.
- Realización de evaluaciones parciales, exámenes-audiciones cuatrimestrales en los que el alumno deberá interpretar el repertorio establecido o autorizado por el profesor.
- Participación obligatoria en al menos un recital público durante el curso.
- Se valorará la asistencia a masterclass y cursos de formación relacionados con la asignatura.
- Evaluación final, mediante un examen con tribunal, que consistirá en un concierto de una duración de 30 minutos cuyo programa será establecido o autorizado por el profesor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se valorará:

- El nivel que presenta el alumno en relación a las competencias planteadas para este curso.
- La actitud, evolución y rendimiento del alumno a lo largo del curso (evaluación continua).
- La capacidad del alumno para presentar en público (en forma de audiciones de clase o recital), de memoria, el repertorio trabajado durante el curso.
- La correcta interpretación y ejecución de los contenidos propuestos en la programación.

Los procedimientos de calificación se observarán como sigue, de acuerdo con la normativa vigente:

- Tendrá lugar cuatrimestralmente, otorgándose una calificación numérica de 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso(SS), Aprobado(AP), Notable(NT), Sobresaliente(SB).
- La calificación del primer cuatrimestre será competencia del profesor.
- La calificación del segundo cuatrimestre, calificación final del curso, se obtendrá de la siguiente manera: La evaluación continua puntuará un 40%. El concierto-examen, evaluado por un tribunal convocado a tal efecto, puntuará un 60%.
- La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.
- La convocatoria extraordinaria correspondiente al mes de junio será evaluada por un tribunal.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

- Haber trabajado el repertorio especificado en los contenidos de la asignatura, alcanzando un nivel de corrección técnica e interpretativa suficiente.
- Mostrar un interés por superarse a sí mismo, enriquecerse y ampliar su autoformación.
- Demostrar capacidad de concentración, creatividad y comunicación a la hora de interpretar de memoria el repertorio en público.
- Demostración de una solvencia mínima exigida en las audiciones y exámenes.
- La promoción del alumno al curso siguiente estará condicionada a la obtención de la calificación 5, como mínimo, en la evaluación final.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Según la normativa del Centro, los alumnos pierden el derecho a la evaluación continua si superan las 10 faltas de asistencia (sean éstas justificadas o no). No obstante, estos alumnos tendrán derecho a un examen con tribunal en mayo y/o junio. El programa de dicho examen deberá ser autorizado por el profesor correspondiente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Consistirá en un examen en la segunda quincena del mes de junio. El alumno deberá interpretar un repertorio de una duración de treinta minutos. El repertorio a interpretar será establecido o autorizado por el profesor. El 100% de la nota se obtendrá en dicha prueba.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

- How To Improvise. Hal Crook
- Reading key jazz rhythms. Fred Lipsius
- Creative comping for improvisation vol. I, II, III. Hall Crook
- The beginning improviser. R. Ricker
- Rhythm changes and standard tunes. R. Ricker
- Inside improvisation series. J. Bergonzi
- The scale syllabus. D. Liebman
- The II-V-I progression. R. Ricker
- Thesaurus of scales and melodic patterns. N. Slowinsky
- Intervalic improvisation. W Weiskopf
- A chromatic approach to jazz harmony and melody. D Liebman
- Develop your sound. D Liebman
- Modern jazz voicings. Pease-Pulling
- The music of hall crook 35 jazz originals. H Crook
- The augmented scale in jazz. Weisklopf-Ricker
- Thesaurus of intervalic melodies. J Bergonzy
- Patterns for jazz
- How to comp. H. Crook
- Ready I'm Improvise. H. Crook

- Michael Brecker improvised saxophone solos
- Charlie Parker Omnibook
- Monk originals and standards
- Bill Evans Jazz piano
- Artist Transcriptions: John Coltrane Solos
- Artist Transcriptions: The Best Of Joe Henderson.
- Multiphonics for the Saxophone. John Gross
- Artist Transcriptions: Wayne Shorter.